CRIMINOLÓGICA: UN ESTUDIO DE SUS CAUSAS RUTINARIAS Y DE LA ELECCIÓN RACIONAL La corrupción desde una perspectiva DESDE LAS TEORÍAS DE LAS ACTIVIDADES

ISIDORO BLANCO CORDERO' Universidad de Vigo

INTRODUCCIÓN

ciencias económicas, en cuyo ámbito se han elaborado numerosos estudios sobre tigación de los criminólogos. En la actualidad, sin embargo, el interes por este senómeno delictivo se ha desplazado de la Criminología a las URANTE AÑOS la corrupción ha constituido uno de los temas de inves-

cion y corrupcion en las sociedades complejus, cuyo director principal es el profesor Dr. D. Javier de Xunta de Galicia titulado Aspectos dogmáticos y crimmológicos en las unevas formas de defranda-El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación rotot-otratagros de la

motivo de mi estancia en dicha Universidad, durante la cual se realizó esta investigación. de la Central Connecticut State University (Connecticut, Estados Unidos), la ayuda prestada con ' Agradezco al profesor Dr. Stephen Cox, del Department of Criminology and Criminal Justice

de la tipificación penal de la corrupción. en las transacciones comerciales internacionales. Cfr. Garrido, Vicente: STANGELAND, Per y más amplio dado que incluye comportamientos reconducibles a diversos delitos contra la Adminis-REDONDO, Santiago, Principios de Criminología, 2' edición, Valencia, 2001, p. 651, ofrece un repaso influencias, la malversación de caudales públicos, los fraudes y exacciones ilegales o la corrugción tración Pública contenidos en el Codigo penal, como el cohecho, la prevaricación, el trálico de punto de vista criminológico. Este no coincide con el concepto jurídico de corrupción, sino que es No constituye objeto de nuestro trabajo ofrecer una definición de «corrupción» desde un

Libja Homenaje at Prof. Dr. José Cerezo Alir, Madrid, 2002, pp. 257-290. tura pendiente del Derecho penal español?», en La ciencia del Derecho penal ante el nuevo siglo BLANCO CORDERO, Isidoro, «La criminalización de la corrupción en el sector privado: ¿una asignanada corrupción en el sector privado; sobre esta cuestión De LA CUESTA ARZAMENDI, José Luis y Este trabajo se centra en el estudio de la corrupción en el sector público, y no en la denonti-

lian)-Histitute of Criminology, trends & issues in crime and criminal justice, n° 143, enero de 2000.

"Cir. GRABOSKY, Peter y LARMOUR, Peter, "Public Sector Corruption and its Control", Austra-

modelo criminológico que toma como referencia-algunas teorías elaboradas criminologico -escaso en la literatura española- por este tenómeno. En en el marco de la parte general de la Criminología. Si bien es habitual encontrar en concreto, ofrece una visión de las causas de la corrupción, integrándolas en un homenaje a la figura y obra de Alessandro Baratta, pretende reactivar el interés la corrupción. Pues bien, la presente contribución, que presentamos para rendir programas dirigidos a prevenir este fenómeno. Esta contribución constituye, en no son frecuentes los análisis empiricos de sus causas il Ambas caras de la misma la literatura especializada estudios empíricas sobre los efectos de la corrupción, que ofrezca una vision de conjunto de las mismas. causas que motivan los comportamientos corruptos, e integrarlas en un modelo de prevención de la corrupción⁶. Precisamente este objetivo requiere detectar las esta línea, un primer paso hacia el objetivo más ambicioso de articular programas moneda -las causas y los efectos-son imprescindibles para desarrollar

una forma de captación o caza de rentas, como una forma de autoenriquecición es consecuencia de la busqueda de rentas económicas por parte de los racional (rational choice) y la nucya economía institucional (new institutional-commis). En el marco de la primera se ha desarrollado la idea de que la corrup-La corrupción foctione su origen en una sola causa. Confluyen en ella multitud de factores, de toda índole, individuales, sociales, económicos, etc?. Desde la económica, disciplina que en los momentos actuales examina en profunmiento". En el marco de la segunda se ha ideado el modelo principal-agente. funcionarios públicos (rent-seeking theory). La corrupción es considerada como proceden de dos importantes escuelas de economía: la escuela de la opción los comportamientos corruptos en el sector público. Los análisis fundamentales didad este tenémeno, se han desarrollado diversos modelos que tratan de explicara

causas», Genion y análisis de políticas públicas, nº 10, 1927, pp. 3-18, p. 3. Cfr. GONZALEZ DE ASIS, Maria, - La corrupción internacional. Un examen empírico de sus

1998, PP. 99-112, alude a la necesidad de conectar la teoría con la práctica a la hora de implementar politicas y estrategias anticorrupción. Doig, Alan, Dealing with corruption: the next steps., Crime, Law & Social Change, 19,

ofrece datos sobre la importancia de las causas de la corrupción pública. on strategies to protect public integrity», Crime, Law & Social Change, 19, 1998, pp. 109-114, p. 111, HUBERTS, L. W. J. C., What can be done against public corruption and fraud: Expert views

Society., American Economic Review, 64, 1974, pp. 191-101. Economic Journal, 1, 1967, pp. 214-212; KRUEGER, Anne, "The Political Economy of the Rent-Seeking ciales, etc. Cfr. Tut LOCK, Gordon, The Welfare Costos of Tarifts, Montopolies and Theft. Western mercado. Las principales suentes de estes ezzadores de rentas son los subsidios, quotas tárilas espeaprovechan esta situación para obtener rentas que no obtendesan de actuar abiertamente en d respectivos trabajos a los grupos de personas que logran capturar rentas de la acción del Gubierno o de otras instituciones públicas y privadas. Los rent-reekers o cazadores de rentas ejercen presión rales. Sus principales exponentes son Gordon Tullock y Anne Krueger, quienes aludían en sus sobre los gobiernos para que intervengan para dar respuesta a posibles distorsiones del mercado, y fundamentales desarrollados desde la economia para explicar la corrupción y sus causas estructu-La teoría de la búsqueda de rentas (rent-sreking theory) ha sido uno de los instrumentos

Public Choice, 111, 2001, pp. 97-115; COLOMBATTO, Enrico, Discretionary Power, Rent-Seeking and Ch. una perspectiva critica en LAMBSDORFF, Johan Graf, Corruption and rent-seeking-

LA CORRUPCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA GRÍMINOLÓGICA

por un contrato abusa de su poder discrecional para vender a un tercero contrato con lines privados . La corrupción, sería, por lo tanto, un incumplicuando un individuo obligado por un contrato viola los términos de ta y servicios que no le pertenecen. Dicho de otro modo, existe corrupción miento contractual". Interpreta la corrupción como una transacción en la que un sujeto ol

es el resultado de unas características sijas de la personalidad del delincuente. corrupción no significa que estemos realizando una Criminología etiológica fantiento (teorias de la criminalidad). Como es sabido, las modernas corrientes ijada exclusivamente en el individuo delincuente y en las causas de su comporestas cuestiones en la elección y decisión del delincuente. uencia y sus interacciones con los mecanismos de control socialis. En las eonas crimmologicas más recientes, que explican de un modo amplio la delinriminológicas superan aquellas que consideran que el comportamiento criminal ional y a las oportunidades de cometer el delito, en concreto, a cómo influyen iltimas décadas se está prestando gran atención a las cuestiones de indole situa-El hecho de que nuestro trabajo tenga por objeto de estudio las causas de la

importante papel explicativo la Leoria de las actividades rutnarias también conocida como teoría de la oportunidad. Normalmente un delho, y en particular la corrupción, no se puede llevar a cabo si no existe una oportunidad. Lo un delito. Precisamente en materia de corrupción entendemos que juega un levan a un sujeto a adoptar la decisión de cometer un delito". problematico es detectar que genera esta oportunidad, que lactores situacionales En esta línea, destacan los enfoques basados en la oportunidadide cometei

cometen por unas (azones especificas) La decisión de delinquir está influenciada logica de la elección racional, que parte de la idea de que el delincuente es un teoria de la elección racional afirma que determinados delitos se eligen y se ser racional. En efecto, como claramente han evidenciado Cornish y Clarko, la Y para ello es de gran utilidad la explicación elaborada por la teotia crimino-

los países desarrollados el objetivo fundamental de la corrupción no es la creación de rentas, sino la Corruption -, publicado en 1028 Working Puper (www.icer.it), septiembre 2001, p. n. stirma que en extracción de tentas.

" Cir. COLUMBATTO, Discretionary Power, Rent-Seeking and Corruptions, op cit., p. 1.

cipal. Quien actúa de forma corrupta incumple su contrato. preta la corrupción como una desviación de las acciones de los agentes de los intereses del prin nueva economía institucional. Según la teoría económica de la relación agente-principal, se inter desde la perspectiva de la escuela de la economía nebinstitucional (neo-institutional economici), o Change, 17, 1997, pp. 207-219, quien recurre al modelo principal-agente para estudiar la corrupción " Cfr. Groenendijk, Nico, «A principal-agent model of corruption». Crime, Law & Social

Clr. ampliamente GARRIDO, STANGELAND y REDONDO, Principios de Cumunologia, op. (11.

literatures, Crime, Law & Social Change, 10, 1998, pp. 67-87, p. 69. " Clr. GORTA, Angela, -Minimising corruption: Applying lessons from the crime pre-entire

como se ha evidenciado, en función del delito no sólo differen las razones para mente van a diferir de las que inspiran la comisión de otros delitos. Es más, motivos que llevan a décidir la combión de un determinado delito son normalnaturaleza del delito cometido es crucial para la explicación del miamo. Los cometedo, sino también las formas de comisión". razones que mueven a un sujeto a realizar comportamientos corruptos normalmente diferentes de los que guían la comisión de otros¹⁴. Esto significa que las acertadamenta sa destaca desde la teoría criminológica de la elección racional. La sucnten". a) luteresa examinar la perspectivo del delincuente para saber què las oportunidades de cometer el delito" y, en especial, la corrupción. b) Como estudios empíricos acerca de cómo perciben los delineuentes las situaciones y dades de conieter el delito de modo diferents. Lo que ocurre es que no existen on delips los individuos perciben las ninaciones. y las potenciales oportunt... lactores tiene en cuenta a la hora de decidir si emprende o no la comisión de una interaction entre ambasit. Der eso es conveniente dentificar que particufaces delitos y circunstancias son atractivas para específicos tipos de delinpor las características, tauta, del flelito/como del flelincuente/ y es producto de

PRECISIONES CONCEPTUALES

2.3. Teoria de las actividades ruimarias (Theory of routine activities)

ouros delicos. Con ella se pretende explicar como la organización espactocon inclinaciones delictivas pasen al acto. En la versión inicial de Cohen y tempotal de las actividades sociales en la vida moderna lavorece que las persullas en primer término a la teoría criminológica de las actividades rutinarias, formuramiento de cosas ajenas, aunque con posterioridad se ha utilizado para analizar de la oportunidad. Esta teoría surge inicialmente para explicar delitos de apodelada por Lawrence E. Cohen y Marcus Felson¹⁰, también conocida como teoría Como hemos señalado, para explicar las causas de la corrupción recurrimos

tion of rational choice theory", Criminology, 13° 25, 1987, pp. 933-947, p. 935. " Ch. Conrust, Derek B. y Clarke, R. V., -Understanding crime displacement: An applica-

tion of rational choice theory", op. cit., p. 935, en inglêt, choice-structioning properties. lares o grupos las denominan Corrusti y CLARKE, «Undefitanding crime displacement: An applica-" A las características de un delito que le hacen diferencialmente atractivo para aujetos particu-

ment of some principles., Canadian Journal of Criminology, nº 32, 1990, pp. 41-74. " Cft. Ganor, Thomas, "Crime displacement and situational prevention: Toward the develop-

" Clr. Gonra, «Minimising corruption: Applying lessons from the crime prevention litera-

choices, en CLARKE, R. V. y FELSON, M. (eds.), Routine activity and rational choice, New Bruns wick (USA), 1993, pp. 1-14, p. 9. " Cfr. CLARKE, Ronald V. y FELSON, Marcus, "Criminology, routine activity and rational

" Clr. Gorra, -Minimising corruption: Applying lessons from the crime prevention litera-

turer, of, oil, p. 71.

Rossine Activity Approach, American Sociological Review, 44, 1979, pp. 188-608. 1º Cfr. COHEN, Lawrence E. y FELSON, Marcus, "Social Change and Crime Rate Trends: A

> Eplaon se afirma que la convergencia de tres factores interdependientes en el espació y en el tiempo es lo que explica el aumento de la delineuenciar la existencia de delineurntes motivados para cometer delitos, la existencia de objetivos (largets)" o víctimas apropiadas y la ausencia de protectores eficaces (capable

narias legales juega un importante papel en la determinación de la obicación cuente motivado, objetivos apropiados y la ausencia de un protector eficaz depende de la organización normal de la vida diaria. Las actividades ruinarias con otras persolias de forma refujar para satisfacer sus necesidades diarias. o sociedad". de los delineuentes. La estructura espacial y temporal de las actividades rutidelito, y en aunencia de un tercero que vigile. La aparición de una oportuestas actividades mulharias se encuentran con alguen dispuesto a cometer un upo y cantidad de actos ilegales que ocutren en una determinada comunidad las actividades rutinarias no delictivas de las víctimas y las actividades y rutinas la probabilidad de que ocurra. Existe, por lo fanto, una interdependencia entre vidades ordinarias de los objetivos apropiados, y resultan actualizadas cuando <u>re desarrollan cuando la gente entra en contacto o interactúa de forma activa</u> midad no significa necesariamente que se produzea un delito, pero incrementa La probabilidad de convergencia en el espacio y en el tíempo de un delitr

cuentes realizan actos delictivos son complejas y se encuentran interrelacionadas" razón para cometer un delito. Normalmente las razones por las que los delin-Util delincuente motivado puede serlo qualquier persons que tenga alguna

riesgo de ataque criminal (víctimas descuidadas, físibles, etc.). Normalmente dades de ser atacados por el delincuenter Objetivo del delito pueden serlo una persona o ulla cosa cuya posición en el espacio y en el tiempo genere un mayor Un objetivo apropialo es cualquier persona o cosa que tengan probabili

Approach*, op. at., pp. 388-608. " Clr. Cotten y Feeson, "Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity

diversas teorias sobre las motivaciones criminales. Por su pacte NAGIN, Daniel S. y PATERHOSFER. de las actividades mitinarias, como factores individuales relativos a la tendencia a delinquir por falta de Con todo, Clarke y Felson destacan como su teoría pretende explicar el delito sin el recurso a las delito cuncurren tanto factores de naturaleza situacional tales como los expuestos por la teoría Number J, 1993, pp. 467-496), concluyen basandose en datos empleicos que en la explicación del luc., 1997, pp. 105-314 (articulo publicado por vez primera en Law & Society Review, volume 17-Williams III, New York-London, California State University-San Bernardino, Garland Publishing, Justice, Contemporary Literature in Theory and Practice, Series Editors Macilyn McShane/Frank P. Raymond, Enduring Individual Differences and Rational Choice Theories of Crimes, en Cronma " Clr. CLANKE y Fill SON, • Criminology, Routine Activity, and Rational Choices, op. 111. p. 2.

palabra victima, y para tratar exactamente igual a las personas y a las cosas, como objetos con una posición en el espacio y en el tiempo. emplean intencionadamente el término objetivo (target) para evitar las implicaciones morales de la " CLAIKE y FLISON, «Criminology, Routine Activity, and Rational Choice», op. at., p. a.

están solo interesados en los objetivos que ellos considerandaliosos, cualquiera que sea el motivo. Con el término inercia se alude alcaniallo. Alcheso del accesu. El delineuente tiene en cuenta estas buatro variables. Los delineuentes acceso, se alude especialmente a la localización de los bienes, que los hagan más delitos de apoderamiento). La visibilidad se reffere a lo expuesto y a la vista que se encuentra el objeto, lo cual lo puede hacer más apetecible. En cuanto al Etiminal, que se expresan con el término (VIVA; valor, inercia, visibilidad y accesibles at delineuenters. on cuatro) los elementos que influyen en el riesgo de ser objetivo de un ataque objeto, que lo pueden hacer más o menos sugerente (especialmente en los

presentes (delineueue y objetiyo) y uno ausente (protector eficaz) generan la . el momento en el que esto sucede, se puede cometer un dellion. Dos factores cosa que se pretende sustract. Como dicen estos autores, el delineuente va a es un policia, sino más bien un vecino, un amigo, e incluso el propietario de la apuntan que la persona que más probabilidades tiene de prevenir un delito no condiciones de protegerse a sí misma o a los demás. De hecho, Clarke y Pelson policias" o guardias de seguridad, sino cualquier persona que se encuentre en buscar un objetivo cuando no se encuentran presentes protectores elicaces. En melor situación para el delito. En cuanto a la falta de protectores eficaces, éstos no son exclusivamente los

sidad de que haya más delincuentes, si hay más objetivos o si los delincuentes pueden acceder a los objetivos sin la presencia de protectores eficaces¹⁸ un protector eficaz. Esto significa que pueden aumentar los delitos sin nece-En desimiliad, para que suceda un delito -en especial de apoderamiento-17 un delineuente motivado debe encontrar un objetivo apropiado en ausencia de

for come prevention, Police Research Series, Paper 98, London, 1998, p. 5. " Cfr FRISON, Marcus y CLARKE, Ronald V., Opportunity Maker the Thief. Practical theory

nología, que se centra en exceso en el estudio del sistema de justicia penal como explicación de la ²⁴ Cen esto, dicen CLARKE y FELSON, «Criminology, Routine Activity, and Rational Choice», ²⁰P. 112, P-3, que pretenden distanciar a la teoría de las actividades rutinarias ilel resto de la Crimi-

lismo electrónico, fraude electrónico, terrorismo electrónico, blanqueo de capitales, etc.) o delitos cometidos a través de las telecomunicaciones (interceptación de telecomunicaciones, vanda-35, donde expone que esta teoría ha sido utilizada para explicar delnos tales como el tráfico de drogas Explaining Commiss and Crime. Essays in Contemporary Criminological Theory, Raymond Pater-nonter/Ronet Bachman, Los Angeles, California, Roxbury Publishing Company, 2001, pp. 41-46, p. tambien PELSON, Marcus, "The Romaine Activity Approach. A very Versatile Theory of Crime", en puede aplicar a todos los delitos, aunque algunos precisan de elementos explicativos adicionales. CII. America, Sage l'ublications, 2002, pp. 297-304, p. 298, advierte que el razonamiento de esta teoría se en COIL, Suzette (ed.), Chimmological Theories. Bridging the Past to the Future, United States of ³⁸ GLARKE y FELSON, "Criminology, Require Activity, and Rational Choice", op. cit., p. J. PLISON, Marcus, "Routine Activities and Crime Prevention in The Developing Metropolism,"

on ell., p. 5. Esta explicación también implica que un cambio en la vida comunitaria pueda entraflacambios en el número de oportunidades de delito, sin que se produzca una modificación en la moti-Ch. Felson y Clarke, Opportunity Makes the Thief. Practical throny for crome prevention

> (ausas de la corrupcion) Ya hemogandicado que es necesario adoptar una persesta teoría puede servir para explicar la corrupción", si bien es evidente que este para analizar los procesos de victimización". En lo sustancial consideramos que efecto preventivo o disuasor del empleo de mecanismos de naturaleza civil", o motorio o los robos de banços.". Pero también se está utilizando para explicar el causas. De hecho, esta teoría ha servido a filichos criminologos para explicat pectiva que atlenda el concreto delito) para poder ofrecer una vision de sus as formas de delineuencia, es especialmente adecuada para dar una visión de las directo entre delincuente y víctima que pretende explicar dicha teoria". lenómeno criminal es diferente a los actos predatorios en los que hay contacio lelitos de apoderamiento, como por ejemplo, las sustracciones de vehiculos de Se trata de una feorfa bien construidy que, si bien no sirve para explicar todas

1.1. Teoría de la elección racional

antecedentes más inmediatos pueden situarse en dos tendencias criminologicas escuela clásica, cuyos mayores representantes fueron Beccaria y Benthanis ous y Cornish de 1985 y 198617. En cierta medida esta teoría revitaliza las ideas de la Crime and Human Nature, de Wilson y Herrnstein¹⁰, y en las obras de Clarke corte marcadamente utilitarista, fue formulada en el trabajo de 1985 titulado La teoría criminológica de la elección racional (rational choice theory), de

capacidad para explicar el fenómeno delictivo. señalan cómo se trata ésta de una teoría correctamente formulada y construida, aumque dudan de su " Ch. Garrido, Stangeland y Redondo, Principios de Cominologia, of. 111, pp. 491 491.

grating routine activity and social disorganization approaches., Journal of Research in Crimi and " Cft. RICE, Kennon J. y SMITH, William R., "Socioecological models of automotive theft; inte-

Activities Theory. International Journal of Offender Therapy and Comparative Commologic to Delinquency, vol. 19, 10° 1, agosto 2002, pp. 104-316.

" Clr. WARG, John Z., "Bank Robberies by an Asian Gang: An Assessment of the Routine

tion of a Reformulated Routine Activities Theory», Western Crimmology Represe a [13, 1991 " Cle BRUNET, James R., Discouragement of Crime Through Civil Remedies: An Applica

in Crime and Delinquency, vol. 17, nº 1, febrero 1000, pp. 91-112. course: the effects of previous victimization and patterns of routing activities, Journal of Research " Cfr. WITHERENCOD, Karin y NIEUWBEERTA, Paul, Criminal victimization during one's liter

minarias Ch. Ghanosky y Lanatoun, "Public Sector Corruption and its Controls, of ot. p. a. la corrupción en el sector publico, que explicabat sus causas con base en la teoría de las actividades 14 fai esta línea, el Initituto Australiano de Caminologia publico en el ano 1000 un estudio active

cross-mational studys, Crame, Law & Social Change, 18, 2001, pp. 117-160, p. 139. " Así, Stinit, Hung-Eng, "A convergence approach to the analysis of political corruption of

10 Cit. WILSON, James Q. y HERRINSTEIN, Richard J., Chime and Human Nation. The definite

undy on the cames of crime, New York, 1985.

work for Research and Policy", on TONRY, M. y MORRIS, N. (eds.). Come and Justice An America Introductions, on CORMINI, D. B. y CLARKE, R. V. (eds.), The Reasoning Criminal: Rationals Review of Research, vol. 6, Chicago, 1989, pp. 147-183; Confisse, Derek B. y Claute, Runald V 11 Ch. CLARKE, Ronald V. y CORNISH, Derek B., «Modelling Offenders' Decisions: A transc

al delito, en concreto, de los análisis económico-matemáticos del delito realiy de las recompensas que va a obtener. La segunda se sitúa en los trabajos sobre la prevención situacional del delito elaborados en la década de los años 1980, especialmente por Clarke, cuyo objetivo es bloquear las oportunidades de comizados por Becker Dque ponen el acento en la explicación de la percepción por sion del delito mediante cambios ambientales parte del delineuente de los riesgos que corre, de los essuerzos que ha de realizar

pueden serlo la pérdida de su reputación, la desaprobación por parte de los sentir satisfacción por el ajuste de cuentas, etc. Lo mismo ocurre con los riesgos también de otra naturaleza, emocional, obtener la aprobación de los amigos, sunción de las expectativas de benesicio que puedan obtener. En esa relación tado de una elección racional, es un comportamiento intencional (purposive behavior), dirigido a beneficiar al delincuente de alguna manera. El delincarmo Con base en ambas tendencias se formula una teoria centrada en la toma de décisiones por parte del delineuente. Su principal idea es que el deliro es el resulespectadores de la acción, el temor a una venganza por parte de la víctima, etc.41 y castigos, que no solamente han de serlo de carácter material, sino que también beneficios calculados scan mayores que los riesgos generados. Los beneficios entre recompensas y riesgos, el sujeto optara por cometer un delito cuando los elección, y ha de optar. Pues bien, según esta teoría las personas actúan en que persigue el delineuente no solamente han de ser de carácter económico, sino como el de ser detenido. El delincuente, por lo tanto, se encuentra ante una persigue fines) cuando comete un delito, pero también corre algunos (riesgos)

UNA INTEGRACIÓN DE LAS TEORÍAS DE LAS ACTIVIDADES RUTINARIAS UN MODELO CRIMINOLÓGICO DE LAS CAUSAS DE LA CORRUPCIÓN: DE LA ELECCIÓN RACIONAL

actividades rutinarias se ha convertido en una de las principales formas de explicar el delito, o más bien, determinados delitos. Entendemos que entre los Desde su aparición hace más de veinte años, la teoría criminológica de las

Approach, Journal of Political Economy, 76, 1968, pp. 169-117. " Clr. el importante trabajo de BECKER, Gary S., «Crime and Punishment: An Economic

Situational Crime Prevention», en Building a Safer Society. Strategic Approaches to Crime Prevention, edited by Michael Toury and David P. Farrington, Crime and Justice. A Review of Research, of Criminology, vol. 20, 1980, pp. 136-147, ver también el posterior trabajo CLARKE, Ronald V., volume 19, 1985, pp. 91-150. " Cfr. CLARKE, Ronald V. . Situational' crime prevention: Theory and practices, British Journal

CLARKE, Ronald V. y SHOHAM, S. Giora (eds.), Rational Choice and Situational Crime Prevention ed. New York-Oxford, Oxford University Press, 2002, pp. 203-204. Cfr. la obra NEWMAN, Graeme, " CIT VOLD, George B.; BERNARD, Thomas J. y SNIYES, Jeffrey B., Theoretical Criminology, 5"

Theoretical Foundations, Dartmouth, U.K., Ashgate, 1997.

Los Angeles, California, Roxbury Publishing Company, 2001, pp. 13-41. and Cimic Essays in Contemporary Criminological Theory, Raymond Paternoster/Ronet Bachman, " Cfr. Cl.ARKE, Ronald V. y Cortusti, Derek B., "Rational Choice", en Explaining Criminals

> teoría de las actividades rumarias y la de la elección racional? embargo, esta teoria por si sola no se muestra suficiente. En la Criminologia se rias con otras teorías explicativas del delito, como por elemplo con la teoría di delitos que pueden ser explicados por esta teoría se encuentra la corrupción sin la elección racional, con las teorías de la prevención situacional, y con las teoría han realizado varios unentos de emparentar a la teoria de las actividades rutina de la desorganización social". Pues bien, para explicar los delitos de corrupción l-matrimonio más adecuado: a nuestro nueso, es el que resulta de combinar la

sidad de realizar siempre una explicación du cada delito específico". es que ambas tienen mucho en comun dado que atribuyen un gran peso a los tanto Ronald V. Clarke como Marcus Felson han avanzado en su integración. Y más relevantes precisamente los que proceden de sus fundadores. En efecto Han existido diversos intentos teóricos de conectar ambas teorías, siendo los

de las actividades ritinarias. Y lo primeto due hay que apuntar es la dificultad de de los funcionarios que tienen contacto habitual con empresas y personas que corruptos. En este sentido, la actividad rutinaria se percibe en las actuaciones cuanto realizan diaria y rutinariamente operaciones en el mercado liene una influencia decisiva ell'il creacion de oportunidades de l'enlizar actos al contrario de lo que ocurre con delitos de apoderamiento. Parece necesario, normales. En la rutina de los ciudadanos no se observan delitos de corrupción, listintà. En electo, sería posible admitir que los comportamientos corruptos se ogrianto, superar esta astrinación de base de la teoría y adoptar una visión levan a cabo, no tanto en el março de las rutinas diarias de los ciudadanos, En materia de corrupción, se puede partir de los parámetros de la tentia Estado se organiza y actua, especialhente en relacion con el mercado, en el marco de las ferutinas institucionales del Estado, . La forma en la

cendental en la contisson de delitos de corrupcion; la motivación, la oportunidad dades rutinarias (of) tres) los elementos esenciales que desempenan un papertrasy la ausencia de protectores o controles elicaces. l'ues bien, superado este primer obstáculo, conforme a la teoria de las acuvi-

3.3. Motivación

ción del concepto da «delincuentes motivados») dado que no explica por que Una de las debilidades de la teoría de las actividades rutinarias es la indefini-

of a Reformulated Routine Activities Theory, op. cit., p. 68. " Así lo señala BRUNEY, "Discouragement of Crime Through Civil Remedies: An Application

con un amplio cuadro de similitudes y diferencias entre ambas teorias. " Cfr. CLARKE y Felson, "Criminology, routine activity and rational choices, op. cit., pp. 8-9-" Como acertadamente ha señalado Sung, «A convergence approach to the analysis of push

tical corruption: A cross-national studys, op. cit., p. 139-

de salvar este obstáculo nuestro trabajo examina que motiva al corrupto)? a a las diversas teorías sobre las motivaciones criminales de l'uns bien, tratando l'elson aluden a esta teoría apuntan que pretende explicar el delito sin recurrir algunas personas están motivadas para delinquirs. De hecho, cuando Clarke y

la motivación no se puede explicar exclusivamente desde una perspectiva pura-mente individual. La corrupción es un roblema socialise encuentra encajonada en la propia estructura social. Por eso, la metivación del corrupto se encuentra cuando se espera la obtención de un elevado soborno y existe un riesgo pequeño de ser físicamente detectado, socialmente estigmatizado o legalmente castigado 19__ oportunidades, de corrupción. Las oportunidades de enriquecimiento ilícito tucional de un concreto país. De heclio, como ha señalado algun autor, la dispode alguna manera condicionada por el ambiente económico y el contexto instimediante el abuso del poder público se convierten en poderosas tentaciones sucreas estructurales, culturales e institucionales que generan un sistema de contexto en el que se encuentre 18. Se afirma que el suncionario responde a las público, y puede variar en el tiempo en la misma persona en función del sición a realizar comportamientos corruptos no es constante en un luncionario ucas de la personalidad de cada sujeto corrupto. Sin embargo, entendemos que pectiva psicológica de la motivación de la corrupción, basada en las caractelísun estudio psicológico de su personalidad. Esto supondría mantener una persmueven a un sujeto a realizar comportamientos corruptos obligaría a realizar de unos sujetos a otros. La deternissación en particular de los motivos que corrupción. Por eso, desde esta perspectiva individual la motivación puede variar mente subjetiva, esto es, que dependen del concreto sujeto interviniente en la El estudio de la motivación remite directamente a cuestiones de índole pura-

cuenta las condiciones sociales y económicas que motivan a los corruptos. y, por otro, desde una perspectiva estructural o supraindividual) teniendo en Lin-enalquier cuso lel sujeto que lleva a cabo comportamientos corruptos, las motivaciones se han de estudiar por un lado desde la

ampliamente arraigada, o incluso universal: la avaricia. La avaricia del corrupto ción, dicen Grabosky y Larmour, es consecuencia de una característica humana oscila en una línea que va desde la insaciable, que aparece en determinadas al corrupto suele ser simplel la obtención de beneficios personales Esta niotivaa) Desde una perspectiva judividual la motivación que mueve al corruptor y

caracter material. En ocasiones los beneficios que pretende el funcionario una integridad impecable? Esta motivación no necesariamente debe ser de público son simplemente de naturaleza sexual, o la obtención de estatus y poder dentes Marcos y Mobiltu), hasta la ausencia total en aquellos funcionarios con personas Alude el estudio del Instituto Australiano de Criminología a los presinas que beneficios económicos".

closs deste el punto de vista de los motivos que guían al corrupto. En concreto, una negación de la vulnerabilidad". La realidad, en los corruptos se observan tras circunstancias trascendentales (un motivo, una oportunidad propicia y una pertenece a una especie que sabe que está condenada a morir, a envejecer, y los seres humanos de poseer y controlar cada vez más dinero. El ser lumano se entiende que la motivación es consecuencia de la necesidad que tienen todos indole psicodinámica. Este modelo creado por psicoanalistas explica la corrup-Entre otras teorías, se ha claborado un modelo de responsabilidad individual de ousca seguridad en el dinero. La corrupción vendría a constituir, en definitiva nabilidad para racionalizar y justificarii-el-liecho En la Psicología se ha estudiado precisamente lo que motiva al corrupto

corruptos son ciudadanos que persiguen objetivos, que tienen una jerarquia de calculos racionales de relación obste-beheficio, tratando en todo momento de preserencias y utilidades que ordenan en sunción de las posibilidades de su ambiente social. En la elección de su comportamiento proceden a realizar que se produce en una situación de ausencia de un protector elicaz. Los en cálculos racionales de expectativas de beneficio realizados por los infractores, perspectiva de la elección racional. La corrupción es una infracción que se basa que mueve a los sujetos de la corrupción se puede explicar claramente desde la maximizar ganancias". Pues bien, al margen de los análisis psicológicos, creemos que la motivación

[&]quot;Clr. Garrido, Stangeland y Redondo, Principios de Criminología, op. cil., p. 401, donde exponen las críticas que recaen sobre la teoría de las actividades rutinarias, especialmente las relaivas a la indefinición del concepto de «delineuente motivado».

[&]quot; Clr. CLARKE y FELSON, "Criminology: Boullng Activity, and Rational Choices, op. cit., p. t.

Aludimos con este término tanto a cofruptor como al corrupto.

Así SUNG, "A convergence approachtio the analysis of polítical corruption: A cross-national

[&]quot; Not SUNG. • A convergence approach to the analysis of political corruption: A cross-national must respect to the political corruption of cross-national

Cli. Granosky y Larmour, "Public Sector Corruption and its Control", op. at., p. a.

http://www.ndec.el/walfaro/apsique/deli/corrupcion.html, p. 8. Cle. Armouin, Javier, Bustos, Claudio; Gavo, Rosa y Jarta, Mauricio. Corrupcione, en

haise a si mismo. El corrupto es una persona que se milênte a si mismo, sin datse cuenta de cilo dado que 10 quiere saber la verdad. Saberlo le causaria un dolor insoportable. Ch. González-Malaxechevannia, Angel, alraude, corruptor, corruptores y corruptos en la encruciada legal y nados por fraude y estala. moral», Documento presentado al Panel de debate sobre corrupción durante el Primer Congreso un estudio empírico sobre esta materia en la década de los 50, entrevistando a más de 100 condefinanciera/audi.../fraude_corrupcion_max.html, citando al criminólogo Donald Kressky, que teakao l'anamá, 12 y 13 de octubre de 1998, disponible en http://www.respondanet.com/ spanishladram Nacional de Auditorfa Gubernamental, organizado por la Contraloría General de la Republica de "En este sentido, el corrupto trata de engañar a los demás, y para ello comienza por enga-

JARDA, Mauricio, . Corrupción., en hilp://www.udec.cl/ realfarocapsiqueideli/corrupcion.html. p. 3. que para tener algo, tiene que comprato, ele Andouin, Javier, Bustos, Claudio; Gare, Rosa y corrupto. En electo, alirman que el corrupto es una persona que desde su intancia ha aprendido " Algunos psicoanalistas se remontan a la infancia para explicar el comportamiente del

Una explicación del fenómeno de la corrupción fundamentada en la teoría de la elección racional ha de tomar como base las reglas de funcionamiento del siercado. La idea es que la corrupción es un bien ilícito que se compra y se vende de acuerdo con las redidiciones del mercado, y que los intervinientes en tal mercado, los compradores y los vendedores de la corrupción, son seres humanos racionales que proceden a realizar transacciones ilícitas con la linalidad de maximizar opórtunidades, y al mismo-tienipo pretenden minimizar los costes que se derivan de ser detenidos y condenados, y la correlativa pérdida de reputación que ello conlleya».

En definitiva, la corrupción aparece como una elección racional¹⁸. La cuestión reside en determinar qué es lo que hace que las personas, como seres humanos racionales, decidan actuar de una manera corrupta¹⁹. Los estudios en materia de corrupción han evidenciado que la corrupción resulta condicionada por la existencia de multitud de variables. Entre ellas destaca, como venimos diciendo, la racionalidad en la actuación de los actures involucrados en el mercado de la corrupción. El vendedor (el corrupto) y el comprador de corrupción (el corruptor) llevan a cabo un intercambio ilegal para maximizar oportunidades y minimizar riesgos⁶⁰.

b) Pero también, como se ha indicado ya, en la motivación de los corruptos juegan una importancia trascendental factores de naturaleza estructural o supraindividual. Existen algunas condiciones sociales y económicas que pueden servir de incentivo para comportamientos corruptos⁶. Inciden especialmente en

"Seguimos en este punto la opinión de SAVONA, Ernesto U., «Beyond Criminal Law in Deviting Anticorruption Policies: Lessons from the Italian Experience», European Journal on Criminal
Policy and Research, vol. 3, 1893, pp. 21-37; SAVONA, Ernesto U., «The markets of corruption. A
theoretical framework for understanding and reducing corruption», Transcrinte. Working Paper n°
10, abril 1897. En el mismo sentido, ADAMOLI, Sabrina, «Combating Corruption», en five Issues in
European Criminal Justice: Corruption, Women in the Criminal Justice System, Criminal Policy Indicators, Community Crime Prevention, and Computer Crime. Preceedings of the VI European Colloquium on Crime and Criminal Policy, Helsinki 10-12 December 1998, edited by Matti Joutsen,
Publication Series 18 34, Helsinki, 11EUNI, pp. 61-73, pp. 64 y ss.

"Seguinos en este punto a SAVONA, "Beyond Criminal Law in Devising Anticorruption Policies: Lessons from the Italian Experience", op. cit., p. 21; SAVONA, "The markets of corruption. A theoretical framework for understanding and reducing corruption", op. cit., p. 1; ADAMOLI, "Combating Corruption", op. cit., p. 65.

* Cf. Savona, *Beyond Criminal Law in Devising Anticorruption Policies: Lessons from the Italian Experience*, ορ. cit., p. 22; Savona, Ernesto U., *The markets of corruption. A theoretical tramework for understanding and reducing corruption*, ορ. cit., p. 1; le sigue Adamoul, «Combating Corruption*, ορ. cit., p. 65.

" Ch. ADAMOLI, "Combating Corruption", op. at., p. 65.

** Cft. Savona, *Beyond Criminal Law in Devising Anticorruption Policies: Lessons from the Italian Experience*, ορ. cit., p. 23; Savona, *The markets of corruption. A theoretical framework for understanding and reducing corruption*, ορ. cit., p. 1.

** Seguinos en este punto la exposición de SUNG, «A convergence approach to the analysis of political corruption: A cross-national study», op. cit., p. 141.

la decisión del corrupto de pasar al acto équido tiene posibilidad de ello Se ve aquí que el sujeto que actúa corruptamente es un ser racional que adopta una decisión racional.

corrupción, que llega a estar incluso institucionalizada. Los reducidos mercados negro para acceder a ellos, son las más proclives a tener elevados índices de padecen una escasez de bienes básicos y en los que es fundamental el mercado en países desarrollados como en países pobres. Altora bien, las sociedades que Por ejemplo, situaciones de inestabilidad económica en el pals puedos incentivar comportamientos corruptos. Es cierto que la corrupción está presente tanto no sólo tienen una escasa circulación de bienes y servicios elementales, sino que condición para la concesión de créditos. Esta exigencia obliga a los gobiernos a ayudar a las economías mestables en ocasiones empeora este problema en algunos también son más atractivos y vulnerables a la actuación discrecional del-Estados disminuir su personal y a recortar los programas públicos. Cuando los luncionatantes problemas económicos un control drástico de su déficit público como países. Casi siempre el FMI exige a los países en vías de desarrollo con impor-Alirma Sung que la intervención del Fondo Monetario Internacional (FMI) para corrupta rios públicos se encuentran con salarios estancados, retrasos en los pagos y disminución de la seguridad del trabajo, pueden verse motivados a actuar de forma

La reducción del sector público que se ha producido como consecuencia de las crisis que han golpcado a algunos países, les ha llevado a prescindir de personal cualificado y a reducir costel recorrando los salarios de los empleados públicos. Sobre todo en America Latina, en Europa del Este y en los países de la antigua Unión Soviética, las remuneraciones del personal público son muy bajas⁵⁵. Es habitual señalar que los bajos salarios de corrupción. En efecto, si los salarios son muy bajos la corrupción deviene una estrategia de supervivencia. Sin embargo, no se ha comprobado empíricamente una correlación positiva entre salarios bajos y corrupción. Sí existen experiencias a nivel internacional que

δ) SUNG, «A convergence approach to the analysis of political corruption: A cross-national study», op. cit., p. 141.

44 SUNG, "A convergence approach to the analysis of political corruption: A cross-national study", op. etc., p. 141.

61 ROSE-ACKERMAN, Susan, La corrupción y los gobiernos. Causas, consecuencias y reforma. Madrid, 1001, p. 99.

6 Como acertadamente afirma Ruse-Ackennian, La corrupción y los gobiernos. Cansas, cosoc-

or De hecho, un estudio de varios países ha evidenciado una asociación negativa entre los sueldos de los funcionarios y el nivel de corrupción; cfr. VAN RUCKEGHEM, Carolíne y Wedler, Reatrice, «Corruption and the Rate of Temptation: Do Low Wages in the Civil Service Cause Corruption?», Documento de trabajo 97/91, Washington DC, Foudo Monetatio Internacional, 1997.

os Señalan GARRIDO, STANGELAND Y KEDONDO, Principios de Crimmología, op. cit., p. 639, que los países subdesarrollados tienen mayores índices de corrupción que los desarrollados. La excepción son los países exportadores de combustible, como Arabia Saudita, corrupta pesse a no ser pobre.

evidenciau que un buen sistema de remunetaciones, facilità la modernización del Estado y desincentiva la comisión de actos ilícitos. Il as posibilidades de obtención de sobtenueldos que se abrerra los funcionarios mal pagados pueden servir de aliciente para aceptar sobornos. Es habitual aludir al ejemplo de Ghana, que en el año 1969 no podía pagar dignamente a sus funcionarios, hasta el punto de que su salario era tan bajo que con todo él no podían adquirir la comida necesaria para satisfacer una dieta equilibrada».

Un importante incentivo para la assptación de sobornos por los funcionarios es la unseuridad e mestabilidad de su cargo público. Si el sujeto es consel, ciente de que va a ejercer el cargo por tiempo limitado, en términos de utilidad puede considerar muy rentable enriquecerse con prácticas corruptas durante dicho período?.

3.2. Oportunidad

La variable que más oportunidades genera de comisión de comportamientos corruptos es el poder discrecional del corrupto. Luanto mayor es la discreciona-lactores que influyen en la aparición de oportunidades son el número de personas que pueden adoptar decisiones discrecionales, el grado de responsabilidad de estas personas por las decisiones adoptadas, o la existencia de procedimientos formales de control del poder discrecional. En la práctica se observa que el poder discrecional no esta distribuido de forma igual entre los funcionamios públicos y autoridades. Hay funcionarios de bajo nivel que carecen de posibilidades de ofrecer servicios que puedan ser objeto de demanda y de pago corrupta?¹⁷,

de Departollo. Departamento de Desarrollo Sossenible. División de Estado, Banco Interamericano Sociedad Civil, agosto 2000, p. 17.

9 Ch., por ejemplo, MALEM SEHA, Jorge E., La corrupción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos. Barcelona, 2001, p. 75; especialmente se plantea este problema en las países en desarrollo y en los países en transición, ch. Gran, Cheryi W. y Kaufman, Daniel, «Corrupción y desarrollo». Fusanzas & Desarrollo, marzo de 1992, pp. 7-10, p. 9.

Chr., por ejemplin, Maism Selin, La corrupción. Aspectos étices, económicos, políticos y junidicos, op. cit., p. 75

"Clr. Malest Sena, La corrupción. Aspectos étiros, económicos, políticos y jurídicos, op. cit., p. 17. I Clr. Sandha. «Beyond Criminal Law in Deviting Anticorruption Policies: Lessons from the Italian Experience», op. cit., p. 23, alude a diversas variables: a) El nivel de poder discrecional del corrupto; b) de su grado de responsabilidad por las decisiones adoptadas; c) la posición del corrupto e del corruptor en el mercado de la corrupción; d) la existencia de una regulación jurídica; e) el calor de los derechos que el corrupto puede distribuír; en el mismo sentido, Savona, «The markets ef corruption». A theoretical framework for understanding and reducing corruption», op. cit;

a) La discressonalidad del corrupto es uno de los factores siás importantes que determinan la existencia de corrupción? A medida que aumenta ti poder discrecional, también lo hacen las oportunidades de realizar comportamentos corruptos?. A mayor discrecionalidad menor posibilidad de controlar al funcionario, por lo que éste tiene mayores posibilidades de realizar hechos sistintos.

Lin-la gánesis de oportunidades cumple una función esencial di papel que desempeña el Estado en la economia. Ado que ofrece mayores oportunidades para el ejercició de poderes discrecionales. En este senudo, es evidente que los monopolios del Estado generan muchas oportunidades de comerce baches corruptos. Por ejemplo, en algunos países los gobiernos tienden a monopoliza la producción y distribución de bienes y servicios para infraestructura, como el transporte ferrorizanos las telecomunicaciones o la energia, mediante la creación de enormes empresas propiedad del Estado. En estas industrias el monopolo estatal reduce mucho la transparencia e incrementa las oportunidades de competion? Lo mismo-ocurre cuando el Estado monopolica el commo ocurre cuando el estado monopolica el composito de social de composito de cuando el composito de cuando el composito de composito de commo ocurre cuando el composito de commo ocurre cuando el composito de co

 Ch. Suno, «A convergence approach to the analysis of political corruption: A casic-national udy», op. ch., p. 143.

³¹ Dado que el funcionario público puede distribust les buenes y servicios a su disposación de manera que unos tengan más ventajas que outos, efe Assastent, «Combining Corrugation», ap. cm. p. 61.

"Así Orazgo Laranda, Correpción y Modernización del Escado, ep. est., p. 12.
"SACOIA, Beyond Criminal Law in Devising Anticorrepcion Policies, Lericore from the lishan Experience", op. est., p. 19 y SACOIA, "The markets of corregion. A tibuserscal framewook for understanding and reducing corruption", op. est., p. 6, region que a demanda de corresponde de puede ser influenciada por la amplicación de la marer como del Escado de la formadada estados que se observa en muchos países. Una de los efection de esta Ludation es la constanciada de los efections de esta Ludation esta la constanciada muchos países, políticos en la Teliministración de empresas estables, los que la Collection mode de las efections de estados políticos, por el Collection mode de las estados políticos. Los derectivos de las empresas estables, no que la Collection, no con las en controlectos. Los derectivos de las empresas estables políticos. Esta como se la indicado ya, genera un sistema obsoleto de empresas estables que para substituto fection a los compesidos deben recurrir a la corrupción.

Orrego Larrain, Correptión y Modernización del Estado, op. etc. p. 25, destaca cómo ils mayor injerenca del Estado en la economia y la gran discrecionalidad que ello genera no se sinu-nimo de corrupción, nino que es una circunstancia que crea oportunidades para que sunate compose-tamientos corrupcio.

" Clr. Sunc, A convergence approach to the inalytis of political correptions. A cress-managed

study», op. 124, p. 144.

By alienta reterradamente en la literatura que las oportunidades más impreviates de cometim actos curruptos se encuentran especialmente en los supuestos de concetiun de ficenças para unita actividad económica. Si bien puede acceder a ellas un solicitante que reine los respuestos arquetente por la Administración, ésta puede no concederle la licenças o tardo mucho activido obtivido a la existencia de un proceso burnerático cargado de innumerables paras a curpas impresessante la que lo converte en muy tento y plazado de irregularistades. Esto puede flevar al columbiante a universitá a la pago de sobornos bieno para conseguir la licencia, o bien para acorate el nempo de avecamente la misma. Che Savouta, «Beyond Crominal Law in Devising Anticorruption Policies: Lessons from the Italian Experience», op. ett., p. 14

puede decidir establezca unas especificaciones técnicas que sólo pueda cumplir otras; b) para obtener intermación confidencial; c) para que el funcionario que a) para que la empresa sea incluida en la lista de ofettantes, o para excluir a empresas que vavan a concurrir tienen razones para hacer pagos a funcionarios: contratista de antennanos la empresa corruptora; o d) para ser directamente seleccionada como empresa les adquisiciones un gran poder discrecional. Siende el Gobierno el comratista, las una situacion de ventaja clara a estas empresas sobre las demás. Por ciemplo, un es consecuencia de que se concede a determinados funcionarios encargados de cona del mundo solo lo cumplia un labricante escandinavo de telefonos¹¹. Esto que el equipo sudiera perdurar en un clima frio. Este initil requisito en esta mais africane incluye entre los requisites para conceder una licencia de telefonía cumphr determinadas empresas licitadoras. De-esta manera se está otorgando ethissiste en incluit en los pliegos de condiciones requisitos que solo pueden as irejtaciones son láctores que lavorecen la corrupción¹¹. Una práctica frecuente cionalidad para decerminar las condiciones de contratación. La ausencia de comportamientos corruptos, dado que los luncionarios gozan de gran discrenotinas clatas en materia de contratación y la falta de una mayor publicidad en

objetivos, como por ejemplo, la inclusión de la empresa corruptora en la lista forman parte de la autoridad privatizadora. Estos pagos pueden tener diversos sobornos a los funcionarios de los altos niveles gubernamentales o a quienes opostunidades de corrupcions, casi siempre debido a lassalta de transparencias. Quienes pretenden hacerse con la empresa a privatizat-tenderán-a-pagar de ofertantes, o la restricción de la lista de postores³⁷. En definitiva, se puede El tenomeno de la priestización de empresas públicas ofrece tambien muchas

-5, quen aponta que las licitaciones constituyen el -caldo de cultivo más fruetifero» para las " Csf. Malen Sena, La corresción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos, op. cit.,

1. Orreico Lixenin, Comapción y Modernización del Estado, op. cit., p. 19.

position y insident op at. p. 79. ep. ut., p. 19. también recoge este ejemplo MALEM SERA, La corrupción. Aspectos éticos, económicos, h Ejemplo de Rese-Ackernian, La corrupción y los gobiernos. Cansas, consecuencias y reforma,

1. Cfc Rose-Ackerman, La corrupcion y los gobiernos. Causas, consecuencias y reforma, op-

el ororgamiento de contratos y concestones. 9. 47. sthali que la privatización ofrece tantos alicientes para la corrupción como los que surgen en ROSE-ACKERMAN, La corrupción y los gobiernos. Cansas, consecuencias y reforma, op. cit.,

ORREGO LARRAIN, Cornspeión y Modernización del Estado, op. cit., p. 18.

que la empresa en realidad es rentable; e) una empresa a privatizar es más valiosa si mantiene un público en el sentido de que la empresa a privatizar es débil y deficitaria, e informan a los corruptos dencial no accesible para el público en general: b) los funcionarios corcuptos pueden informar al ios favorecidos serán los que están en el círculo del corrupto, que suministrará información confique va a pagar, etc., lo cual puede generar oportunidades para la corrupción, en la medida en que dumbre importante en diversos temas, como el valor de los activos de la empresa, los impuestos principalmente tres: a) cuando se privatizan grandes empresas estatales suele existir una incertipender menopolissa. Todo esto puede motivar que el postor nias eficaz no obtenga el control de la Pero, como señala Rose-Ackerman, los alicientes más importantes para la corrupción son

> la corrupciónst llevan a cabo las privatizaciones constituyen un importante caldo de cultivo de concluir que la enorme discreción y la falta de transparencia con las que se

decisor (o unos pocos) que ejerce su poder discrecional. Disminuyen las posibicorruptas. En este sentido, se puede hacer una distinción entre corrupción monolas personas que pueden adoptar una decision lidades de corrupción cuando ésta es competifixa, en el sentido de que son varias también desempeña un rot importante en el incremento de las decisiones polistica y corrupción competitiva. Cuando estamos ante una situación monopoistica es evidente que la corrupción aumenta, dado que sólo existe un unico b) El mimero de personas muoluciadas en las decisiones discrecionales

algunos casos puede subir los precios para aquellos de los que se espera que obtengan más beneficios, y bajar los precios para todos aquellos que estap preparados para pagar un precio monopolistico per la corrupciónas utilizar su poder discrecional para determinar los precios de la corrupción. En Evidentemente el vendedor de corrupción (el funcionario corrupto) puede

existen mayores controles formales de la discrecionalidad. Esto supone un de naturaleza econômica, sino que los beneficios de la corrupción abarcan otro los beneficios para el vendedor de la corrupción. Ventajas que no solamente son aumento de los costes para el comprador y correlativamente un incremento de allimai que en el mercado de la corrupción, el valor de esta aumenta cuando control del poder discrecional de los funcionarios públicos. De hecho, se puede upo de ventajas no econômicas91 chillun variable de gran relevancia es la existencia de procedimientos de

incremento del valor de la corrupción, dado que aumenta el costo para el formales de control y regulación del poder discrecional tiene como efecto un oportunidades de corrupción legal, mientras que la existencia de procedimientos En definitiva, cuando aumenta el poder discrecional también lo bacen las

ROSE-ACKERMAN, La compeión y los gobiernos. Causas, consecuencias y reforma, op. ett., p. et. corrupción el resultado será que el Estado va a recibir un precio muy bajo por dicha venta. Cit. que realmente quien obtenga la empresa privatizada sea la más elicar, pero si ha recutrido a la empresa privatizada, y si el corrupto que ha distrutado de información privilegiada. Puede ocurrir

" ORREGO LARRAIN, Corrupción y Modernización del Estado, op. cit., p. 18.

cion de todas las lucrzas de policia. Adamoli, «Combating Corruption», op. ett., p. 65. a pagar por la corrupción, dado que las organizaciones criminales están obligadas a comprar comopejemplo, la existencia de más de una fuerza de policia reduce tanto la probabilidad como la cuantia theoretical tramework for understanding and reducing corruption -, op. cit. Alirma Savona que, per Italian Experience-, op. cit., p. 15; en el mismo sentido, Savona, "The markets of corruption. A b Clr. Savona, Beyond Criminal Law in Devising Anticorruption Policies: Lessons from the

Italian Experiences, op. cit., p. 15; en el mismo sentido, SAVONA, The markets of corruption. A " Cfr. SAYUNA, "Beyond Criminal Law in Devising Anticorcuption Policies: Lessons from the

theoretical framework for understanding and reducing corruptions, op. cit. " Cfr. ADAMOLI, "Combating Corruption", op. tit., p. et.

LA CORRUPCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA CRIMINOLÓGICA

comprador y se incrementan las oportunidades de corrupción disponibles para

Los economistas han estudiado la relación existente entre la existencia de impuebolios gubernamentales y la corrupción?. En este sentido, se alude a la toronda que ideo Robert Klitgaard en 19889;

Correscion = Monopolio + discreción - responsabilidad

tuncionario tiene una gran discrecionalidad y su función se ejerce con poca mientos corruptos si la actividad en cuestión tiene carácter de monopolio, el Esta relación evidencia que habrá más posibilidad de que surjan comporta-

Con base en esta fórmula Savunas ofrece una similar para explicar que la, cancidad de corrupción se necrementa cuando la regulación monopolística y el escries y servictos, y la responsabilidad del decisor (r). La fórmula que utiliza est regulación monopolística (rm), el poder discrecional (p) en la distribución de consuprison varia do acuerdo con las variaciones de los siguientes factores: la peder discrecional aumentan y disminuye la responsabilidad. La camidad de

1.4 = (1m + 4-1

I'll five stellers memoration the for community the war define La lalla de coutross adecadas

o controles elicaces. Tatta controles de los comportamientos corruptus pueden ex alleger de ser descenderre) como consecuencia do la existem la de guardanes are do nomededa tormal o informal Una de las variables principales que influyen en el mercado de la corrupcion

- event al les de médele junidica. En concreto, aquellos de caracter administrativo I has de candera pend i, the cuanto a los controles de materaleza fermal, tienen una importancia
- a) La existencia de contrelet administratives delicaces dispade de la comisión de actos contribus. La intensidad de los controles en la Administración Publica
- chieverseal framework for understanding and reducing corruptions up at a Adamsta accombating Cataloguesia, as of p. 6. " Cly SANNEA, Alegeond Carmined Law in Devening Anticorruption Policies Leanus from the Ballan Experiences, op. 101, p. 341 on of mismo reptido, Sancora, "The markets of corruption A

Period, 1988. KTTESAARD, Robert, aduternational Cooperation Against Corruptions, Finance & Deve-(C.) Ch. in ohra Kerrianan, Robert, Committing Committeen, Birkeleys University of California of the GRANCISKY is LARMOUN, aPublic Sector Corruption and its Controls, opening to

topologie, margal tough plant

there is a second for and extending and reducing corruptions, op. etc. The Saveria, . Hayeard Criminal Law in Devising Amicerruption Publices Leasuns from the

> extremo, se encuentran aquellos funcionarios cuya supervisión administrativa es infinintas", lo que puede incrementar las probabilidades de comportamientos ciones publicas estár sometidos a unos controles muy estrictos. Clerios procevaria de unos funcionarios a otros. Algunos funcionarios y algunas transac muy dificil el desvio de fondos públicos, y también su ocultación. En el otro dimientos del sector público y la exigericia en algunos casos de auditorias hacen

ciertamente cuestionable. Son tres esencialmente los motivos que limitali su constituyen delitos en las legislaciones, penales nacionales?, con lo que quien los comete corre una serie de riesposed Con todo, es clerto que pese a existir una normativa penal que casuga los comportamientos corruptos, su eficicio es b) Un importante control de este fonômeno es el que ejerce Apormaticas penal que sanciona la corrupción. Normalmente los comportantientos comportantes penal que sanciona la corrupción. alto nivel; 1) La ausoncia de medios para hyestikulla corrupcion. Es sabido que los delltos de corrupción son do muy diffeil prueba, por eso es preciso contac es que es frecesario garanitzar al juez su intiependencia, de manera que resulte eficacia/(1). La falta de independençia de lot jucce), visible en algunos países. Y profegido de posibles presiones políticas, económicas o administrativas, en caso con medica adecuados que permitan acceditar an presencia; 1) Los problemas de que decida sancionar a functionarios contapasa, especialitiente cuando son de exencialmente à las déficiencias de las legislaciones penales de algunos países." para (ubaum) algunos comportamientos corruptos en los upos fienales, debido

llegal. Este análisis, como exidencia este anton, no es mievo, sino que ya fue desarrollar politicas publicas y privadas-dirigidas a combatir el comportamiento realizado en la Criminologia de los siglos diceiacho y dieciódicese por Boccacia y Donthando. Durante cionios de años se ha márghiado este entoque y este anisu au importante contribución de many becker) miliza el andlista econômico para lidad olahorada por Bocker para expligaedas comportamientos fortapios, en En trata de resuctarlo con esta obra, de certe claramente econômico matemático Nechot parte de la idea de que una porsone comete un delito si espera que el Al margon de esto, es habitual recutif a la femia remuneca de la crimina

of chapmark t. Landonin, ePublic Seems Computed and its Councils, of eff. p. t. 1986. The St. purels for its annula comparado on the Schula, Epit, cliand responses or computed the Schula. There and Philappale. Ones, Loss of Public Principals.

Varial Change, M. 1997, 1917, 1917. The 194 Ch. Navelle, March 1997, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 1987, 198 themselved framework for understanding and reducing corruptions; op. cir. Assasions, examinating

Connipions, sy. et., p. 68. or Chippoin I Annalli, Correspondin v Modernieseessin del Opasia, of six 1911 11-21

on the Marchia, alloyond Criminal Law in Devicing Ambientupition Policies Lessons from the Italian Papertonices, of the performance of the markets of correspondent to Henrethal Bantework for understanding and reducing rootsystems, of stri Anarott, of australing

շուսարևում, գեր սե. ը մմ of Ch. Hichen, «Crime and Panadheemi An Ecomonic Approaches of the ferrods

personas cometen delitos, no porque su motivación básica sea distinta a la de las tlemas personas, sino porque los costes y beneficios son illistificami

que, como es evidente, el Derecho penal influye en el comportamiento humano, al generar una serie de riesgos y costes para-torios aquellos que practican activisostiene que estos costes pueden ser de dos tiposos. delito de corrupción influyen en el nivel de corrupción de un país. Adamolidades criminales. Esto puede suponer unidefinitentivo)para los delincuenteso, En este sentido, los costes calculados por los della de entes antes de cometer un Este análisis económico es de gran utilidad para explicar la corrupción. Y es

a) Costes objetivos (objetive costs). En la elección racional del corrupto influye el riesgo de ser descubierto, (detenido y sancionado penalmente.

Individual a la realización de comportamientos llegales. La disposición a cometer de un delito de corrupciones. hacen referencia a la pérdida de reputación como consecuencia de la comusión información y difusión de que un sujeto actúa de forma corrupta, costes que o burocráticas. Por eso son de gran importancia los costes que se derivan de la integrado el sujeto posee reglas morales que sancionen las ilegalidades políticas un delito de corrupción depende de si la cultura o subcultura en la que está también una gran influencia sobre el. Estos costes subjetivos aluden alrechaz tiva, esto es, remiten a valoraciones internas del sujeto, pero que pueden tener b) Costes subjetivos (subjective costs). Se trata de costes de naturaleza subje-

y sus características depende, entre otras variables, tanto de las estrategias del hacia las actividades ilegales en algunos grupos sociales o en la opinión pública Estado para investigar y sancionar estos hechos, como de la tolerancia que existe En definitiva, podemos afirmar que el volumen de acontecimientos corruptos

condenado, de la severidad de las penas, y de orras variables entre las que incluye delitos cometidos por una persona está en función de la probabilidad de ser los beneficios que se obtengan de las actividades legales e ilegales, variables Siguiendo el modelo económico de Becker, Savona afirma que el número de

Esto lo expresa Savona de la siguiente manera: ambientales y variables conectadas a la disposición a cometer un acto ilegalism

 $O_j = O_j(p_j, f_j, w_j)$

o un incremento en las recompensas laborales, o una mejor educación respecto uj, esto es, un incremento de los ingresos derivados del salario de un empleado, tivo fundamental, y consecuentemente llevaría a la reducción del número de reduciría los beneficios esperados de la corrupción, que constituyen su incenque es el precio del delito (por ejemplo, los costes de la pena para el corrupto) nado período, pj es la probabilidad de ser condenado por cada delito, fj es la al cumplimiento de la ley, pueden reducir los incentivos para emprender un delitos. Lo mismo ocurre con un incremento de los componentes que integran el resto de variables que influyen en la corrupción. Un incremento de p y de f pena a imponer por cada delito y uj es una variable combinada que representa comportamiento corruptoion Of alude al número de delitos cometidos por una persona en un determi

ejercen los medios de comunicación y la sociedad civil organizada. 2. En cuanto a los controles informales son de gran importancia los que

existencia de una prensa libre e independiente. Los obstáculos a la libertad de cratico es la que ejercen los medios de comunicación o, que cumplen una imporcialmente por omisión, esto es, por falta de denuncia o investigación. Con toda de los medios de comunicación puede ser un factor que favorezca la corrupcion tante función de información a los ciudadanos. Por eso, es necesario asegurar la mico, etc.), se convictien en legitimadores de situaciones de corrupción, espelos medios no son independientes, cualquiera que sea el monvo (político, econó-Estado y dar transparencia a los procesos administrativos de decisión^{ne}. Cuando El periodismo de investigación puede traspasar los muros de la burocracia del intormación crean impunidad, por eso, la debilidad y escasa independencia a) Una forma de control fundamental de la corrupción en un sistema demo-

0 = 0(0, 1, 11)

lism significa que por cada individuo, el numero de deliros O comendos en una determinada

extuorens de los periodistas. l'ubliahers, Inc., p. 116, sedala que la corrupción política se descubre princeramente mediante les commidal está inversamente correlacionado con A.F. 16. New York, Harpercollina College

Cir. BECKER, "Crime and Punishment: An Economic Approache, op. cir., p. 176

Clr. ADAMOLI, «Combating Corruption», op. cit., p. 66.

et Ch. ADAMOLL, «Combating Corruption», op. ct., p. 66.

integra, goto al mismo tiempo viola reglas que interfièren con los objetivos de su empresa. asegurar el extro empresartal. Por oso, el directivo de una empresa que entrompe a un funcionario nien, parece exister una actitud de aceptación general hacia los comportamientos ilícitos dirigidos a cion esta conectado cun actividades lícitas que suelen toner una valoración social positiva. Pues sa cumporta de mia doble manera: por un lado, cumple con las reglas generales del sistema en quo so on Ch. Adamon, "Combating Corruptions, op. ch., p. 66. Normalmente et delito de corrup-

theoretical framework for understanding and reducing corruptions, op. or Italian Experiences, op. cit., p. 17; en el mismo sentido, Savona, «The marken of corruption. A " Clr. Savona, . Hevond Criminal Law in Devising Amicorruption Policies: Lessons from the

una de las variables A J y 14 se puede calcular la cuantia total de delites en una determinada evenu tidad y su variabilidad de acuerdo con los factores en cuestións 104 Con base en el estudio de Necker, concluye Savona que asignando un valor medio a cada

o medios concretos dirigidas a difamarles, intimidarles y disuadirles de publicar esto, es fundamental garantizar una prensa libre e independiente, para que pueda informes que saquen a la luz actividades gubernamentales ilícitas". Por todo dentes. Desde los gobiernos se pueden emprender campañas contra periodistas presiones gubernamentales, por ejemplo, represaliando a los periodistas disies cierro que la independencia de los medios puede verse obstaculizada por informar al público de las relaciones corruptas.

enorme sobre los gobiernos que resultan mal valorados, que seguramente harán lo posible para mejorar su imagen. nías internacionales, tienen una gran influencia internacional, y ejercen una presión ción cívica en los asuntos de la comunidad puede servir para controlar las práceconómico y social en sentido amplio, sin mediación del Estado. La interveny a las asociaciones independientes que conectan al individuo con el orden a la sociedad civil se alude a la red de organizaciones voluntarias, no lucrativas, ción la existencia de una sociedad civil fuerte y organizadam. Con la referencia por países. Estos indices de corrupción basados en encuestas realizadas en compaticas corruptas y sacarlas a la luz. Un ejemplo de esto es el que ofrece Transparencia Internacional, organización que publica anualmente unos índices de corrupción b) Por último, desempeña una labor fundamental en el control de la corrup-

3.4. Otras variables que influyen en la dinamica de motivaciones, oportunidades y riesgos

mientos corruptos. culte motivos, oportunidades de corrupción y riesgos de cometer comportaque existen otras wariables que de alguna mangra inciden en la relación expuesta cuenta también otros factores que inciden en la dinamica de la corrupción, delito no comprende este fenómeno en toda su dimensión: Es preciso tener en que atienda exclusivamente a las oportunidades y a los riesgos de cometer un Aliora bien, es evidente que una teoría sobre el comportamiento corrupto

1. Factores sociopolíticos. Desde la perspectiva política existe una relación negativa entre la corrupción y la estabilidad política". Un sistema político

estable reduce la corrupción. Al contrario, la inestabilidad política incrementa la corrupción. De hecho, la corrupción allora con más fuerza cuanto más inescorrupción. Entre ellas cabe aludir al papel de los partidos políticos y al sistema table y débil es el Gobierno de un pais^{ut}. En la estabilidad política de un pais inciden una serie de variables que tienen impacto directo en los niveles de

de comportamientos corruptos. mental". Pero algunas practicas de estos pueden constituir el caldo de cultivo a) El pafel de los partidos políticos en un sistema democrático es funda-

Por ejemplo, las fracticas políticas clientelistas dirigidas a beneficiar a amigos y partidarios. Esto supone concebir el Estado como un botin que se reparte también es una suente de corrupcioniis. En efecto, las prácticas corruptas se entre amigus y sumpatizantes una vez que el partido alcanza el poder. Esta selección de personal, cuando los funcionarios son seleccionados con critede los trabajadores publicos^{no}. Las consecuencias de estas practicas irregupueden ver favorecidas por formas arbitrarias de reclutamiento de los funciogenera unos costos enormes en cuanto a la elicacia del Estado, sino que rios de pura amistad, sin fundamento en meritos y capacidades. Esto no sólo situación de nepotismo tiene su importancia especialmente en materia de lares son muy negativas. inlluyen las relaciones de parentesco, políticas o de amistad para la selección narios publicos 119. En Argentina, por ejemplo, se ha informado de que

le asigna. Esto genera comportamientos inelicaces en la Administración. " En ocasiones se selecciona personal no cualificado para el trabajo al que se

funcionarios carentes de experiencia proclives a comportamientos corruptos pueden incitar a sus compañeros a la realización de prácticas corruptas. Se puede producir también un efecto contagio, en la medida en que los

La objetividad y neutralidad que han de guiar el funcionamiento de la Administración Pública quedan ciertamente contiletonadas cuando existen-lazos

corruption: A cross-national studys, op. cit., p. 147. " Como acertadamente afirma Sung, "A convergence approach to the analysis of political

A cross-mittorial study , op. ett., p. 146. Como señala SUNG, "A convergence approach to the analysis of political corruption:

officers and traineers. Crime, Law & Social Change, 18, 1002, pp. 157-372, p. 157. " En este sentido BECK, Adrian y Let, Ruth, "Attitudes to corruption amongst Russian police

[&]quot;. Así GONZALEZ DE ASIS, «La corrupción internacional. Un examen emplico de sus causas»,

corrupción internacional. Un examen empírico de sus causas», op. cit., p. s. cionales, o sociales, el terrorismo, o el acceso de la oposición al poder. Ch. Gonzaliz Di Asis, alla "1 Variables que evidencian inestabilidad política son, por ejemplo, frecuentes cambios institu-

¹¹⁶ Asi Onregio Lannain, Cormpción y Modernización del Estado, op. cit., p. 11.

Crime, Law & Social Change, 17, 1997, pp. 169-183. verse en BULL, Martin J. y NEWELL, James L., "New avenues in the study of political corruption". " Un estudio de la corrupción desde la ciencia política, con abundante bibliografía, puede

dicas, op. cit., pp. 75-76. " Ch., por ejemplo, MALEM SERA, La corrupción, Aspectos dicos, econômicos, políticos y just-

p. 74, quien alude a un informe realizado por la Ofichia Anticorrupción del Alimeterio de Justicia y Detechos I lumanos de la Republica Argentina. Dirección de Plánficación de Politicas de Transpa-rencia. Litudo exploratorio sobre transparencia en la Administración Pública Argentina, 1093-1000. 110 Cfr. Malem Stra, La corrupción, Aspectos éticos, económicos, políticos y juridicos, op. esc.

utilitudo en su reclutamientom familiares, políticos o de amistad entre los funcionarios y aquellos que han

concessón de ayudas y proyectos con base en la adhesión política y, en desibiros mecanismos efectivos de participación de los ciudadanos en la admit El monopolio de los partidos políticos como intermediarios entre el ciudadano y el Estado es un importante factor a tener en cuenta. La ausencia de ninya, la politización de la Administración Publicane ilistración del Estado es muy perniciosa. La exclusividad de los partidos polí-

depende en gran medida del acceso a los medios de comunicación y del mover a los partidos y a los candidatos a realizar practicas corruptas para mover a los partidos a financiarse de manera llegal, desviando recursos obtener recursos económicos. El exito de las campañas políticas actuales asesoramiento de especialistas en materia de comunicación. Esto puede Los crecientes costos de la vida política y de las campañas electorales pueden

maciones publicas contribuye enormemente a la generación de prácticas corruptas. falla de transparencia en la restion pública. El secretismo en majeria de inforser un lactor a tener en cuentà influxen, por ejemplo, cuestiones tales como la sin temor a consecuencias perjudiciales, debido a que no van a ser sometidos a los cargos públicos que administran dichos fondos, desviarlos hacia lines privados vados» cuyo control público ha sido durante muchos años nulo. Esto permite a ción". Tal puede ser el caso, por ejemplo, de los denominados Jondos reserv subre determinados bienes y servicios es un importante aliciente para la corrupfuente importante de corrupción¹¹⁴. Así, la ausencia de control administrativo públicos, sobre la existencia de presupuestos reservados, etc., constituye una La falta de información sobre remuneraciones de altos cargos, sobre concursos

poder de un partido político genera corrupción, ya sea por la falta de control, porque se acostumbra al poder o por la caída en tentaciones por parte de asegurar la competencia política 117 y la alternancia en el poder. quienes detentan el poder durante mucho tiempons. Por eso es lundamental La corrupción florece en un sistema de partido único. El mantenimiento en el La falta de alternancia política lleva en sí misma el germen de la corrupción.

rady-, op. at., p. 47.

" As Super, A convergence approach to the analysis of political corruption: A cross-national

Cir. Malem Sprin, La compain. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos, op. cit., p. 78.

Unitico Lannary, Corrupción y Modernización del Estado, op. cir., p. 16.

claramente especificado qué es aceptable, existe un mayor margen para comporianilentos desviados de los empleados, entre ellos la corrupción in mensales confusos acerea de lo que es aceptable. Si en una organización no esta 3. Facilitan la corrupción algunos aspectos relativos a la cultura organizativa del lugar de riabajo del corrupto. Entre ellos se puede aludir a la existencia de lactores más determinantes que los culturales.

a cultura un impedimento para que sea así. De ello se deduce que hay otros

CONCLUSIONES

ligado al ejercicio del poder, más concretamente, constituye un ejercicio La corrupción es un problema social, económico y político os íntimamente

study , op. cit., p. 141. SUNG, «A convergence approach to the analysis of political corruption: A cross-national

papel en la generación de oportunidades para la corrupción, no tanto en materia de motivación, Italian Experience», op. cit., p. 31, alude a que las variables culturales desempeñon un importante 119 SAVONA, *Beyond Criminal Law in Devising Anticorruption Policies. Lessons from the ir SAVONA, . Beyond Criminal Law in Devising Anticorruption Policies. Lessons from the

Italian Experience», op. cit., p. y.
" Clt. Ornego Larrain, Correspción y Modernización del Estado, op. cit., p. yl. " Ch. ORNEGO LARRAIN, Corrupción y Modernización del Estado, op. cit., p. 12.

la organización, o incluso alentar a la gente a dejar sus valores éticos en la puorta de la oficina. de procedimientos y políticas para tratar problemas éticos, fália de líneas claras de comunicación en ción, como violaciones o ignorancia rutinaria de los códigos de ética internos o profesionales, ausencia cultura organizativa y prácticas puedeo facilitar el delito en el lugar de trabajo y el delito de corrupejemplo se ha considerado que puede afectar a los comportamientos corruptos. Otros aspectos de la desde la dirección, supervisores y directivos, y la percepción que tiene el resto del personal de tal impuestas en la legislación laboral o en la normativas internas. También el ejemplo que se offece op. cit., pp. 77 y ss. También se reconoce que las actitudes de los empleados hacia la corrupción pueden ser de gran relevancia para influir en los comportamientos, más incluso que las definiciones " Así, GORTA, "Minimising corruption: Applying lessons from the crime prevention literatures,

economic liberalization, and the 'problem' of corruptions, Crime, Law & Social Change, p., 2002, pp. 115 y 15., proponen que desde la Criminologia se tenga en cuenta el fenómeno de la globaliza-" WILLIAMS, James W. y BEARE, Margaret E., «The business of bribery: Globalization,

b) La forma en la que se organiza un Estado, su sistema de gobierno, puede publicos o aceptando dinero de empresas privadas.

Cle Malem Sera, La corrupción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos, op. cit., p. 76. Obrego Larrany, Corrupción y Modernización del Estado, op. cit., pp. 14-15. Obregos Larrany, Corrupción y Modernización del Estado, op. cit., pp. 14-15. Corrupción y Modernización del Estado, op. cit., pp. 14-15.

algunas culturas más corruptas que otras. Con todo, estas aseveraciones son cuestionadas y negadas en la actualidad, alegando que la mayoría de las formas de soborno són rechazadas en lodas las culturas O or ejemplo, hasia hace algunos años se apuntaba que la corrupción endemica que alectaba a Hong trabajo, lo que lavorecía ciertos tipos de corrupción. Pero en la actualidad Flong confucionismo y de la antigua costumbre de hacerse regalos en los lugares de apunta que el nivel de corrupción de un país resulta influido por los valores sujeto para actuar de forma corrupta también inciden lactorés culturgles 113. Se propios de la cultura de algunos pueblés" Esto supone afirmar que existen Kong constituye un ejemplo en la lucha contra la corrupción, no habiendo sido Kong era consecuencia de algunas características culturales, en particular del 2. Variables culturales es la habitual señalar que en la motivación de un

cus. Existen determinados factores de naturaleza estructural que pueden incen-sicar a una persona a adoptar la decisión de actual de forma corrubta, como por ejemplo suusciones de inestabilidad económica, los bajos salarios de los requiere la existencia de una prensa libre, de unos jueces independientes y de la existencia de una oposición política. Podemos atrinar que en aquellos países en uonopolios gubernamentales en la economia. La ausencia de mecanismos de que actitan movidas por calculos de expectativas de beneficios y costes que desviado del poder¹³. Esta desxiación del poder se pone a la venta, lo que genera la aparición de un mercado de corrupción. Un el intervienen personas racionales empleades publices de un pais, o la inestabilidad en el cargo. Pero la decisión pueda general dicho mercado, tratando siempre de obtener el máximo de ganannidades y Talian controles institucionales eficaces, existirá un elevado nivel de corrupción, se articulan políticas gubernamentales que generan amplias oportusaucionar estos comportamientos. Un control escaz de la actividad publica normativa administrativa y especialmente penal que sancione estos comportacontrol, de guardianes eliaces, tanto formales como informales, determinara un beneficios. Los niveles de corrupción se incuentan cuando se ponen en praccalculada de actuar de forma corrupta depende de las offormustiades de obteher mientos, así como a su ineficacia por la ausencia de medios para investigar y incremento de las actividades corruptas. Esto puede deberse a la falta de una los que existen causas estructurales que motivan la comisión de delitos de

ADAMOIA, Sabrina (1999): "Combating Corruption", on Five Issues in European Criminal edited by Matti Joutsen, Publication Series N. 34, Helsinki, HEUNI, pp. 61-73. European Colloquium on Crime and Criminal Policy, Helsinki 10-12 December 1998, tors, Community Crime Prevention, and Computer Crime. Proceedings of the vi Justice: Corruption, Women in the Criminal Justice System, Criminal Policy Indica-

ALLDRIDGE, Peter (2001): *Reforming the criminal law of corruption", Criminal Law

Forum, 11, pp. 287-322.

ARDOUIN, Javier; Bustos, Claudio; GAYO, Rosa y JARPA, Mauricio: «Corrupción», en http://www.udec.cl/ivalfaro/apsique/deli/corrupcion.html.

BARLOW, Hugh D. (1993): Introduction to Criminology, 6º ed., New York, Harpercollins College Publishers, Inc.

BECK, Adrian y LEE, Ruth (2002): "Attitudes to corruption amongst Russian police officers and trainees», Crime, Law & Social Change, 38, pp. 357-372.

BECKER, Gary S. (1968): "Crime and Punishment: An Economic Approach", Journal of Political Economy, 76, pp. 169-217.

". Como señala HUIIERTS, «What can be done against public corruption and fraud: Expert views "on structures to protect public integrity», op. cit., p. 214, causa común de la corrupción en los países tres. rices; en los pubres es el abuso de poder para objetivos privados.

> BRUNET, James R. (2002): "Discouragement of Crime Through Civil Remedies: An Application of a Reformulated Routine Activities Theory», Western Criminology Kemere, 4 (1), pp. 68-79.

BULL, Martin J. y NEWELL, James L. (1997): «New avenues in the study of political

CARVAJAL, Raul (1999): "Large-Scale Corruption: Definition, Causes, and Cures" corruptions, Crime, Law & Social Change, 17, pp. 169-18). Systemic Practice and Action Research, vol. 11, n.º 4, pp. 115-353.

CLARKE, Ronald V. (1980): "Situational' crime prevention: Theory and practice", British

Journal of Criminology, vol. 20, pp. 136-147.

CLARKE, Ronald V. y CORNISH, Derck B. (1985): "Modelling Offenders' Decisions: A (1991): "Situational Crime Prevention", en Building a Safer Society, Strategic Approaand Justice. A Review of Research, volume 19, pp. 91-150. ches to Crime Prevention, edited by Michael Tonry and David P. Farrington, Crime

Justice. An Annual Review of Research, vol. 6, Chicago, pp. 147-185. Framework for Research and Policy», en TONRY, M. y MORRIS, N. (eds.): Crime and

CLARKE, Ronald V. y FELSON, Marcus (1993): "Criminology, routine activity and rational choices, en CLARKE, R. V. y FELSON, M. (eds.): Routine activity and rational choice. Advances in Criminological Theory, volume 5, New Brunswick (USA), pp. 1-14-

COHEN, Lawrence E. y FELSON, Marcus (1979): "Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach», American Sociological Review, 44, pp. 588-608.

COLOMBATTO, Enrico (2001): "Discretionary Power, Rent-Secking and Corruption". publicado en ICER Working paper (www.icer.it), septiembre 2001.

COLLIER, Michael W. (2002): "Explaining corruption: An institutional choice approach" Crime, Law & Social Change, 38, pp. 1-32.

CORNISH, Derek B. y CLARKE, Ronald V. (1986): "Introduction", en COHNISH, D. B. y Offending, New York, pp. 1-16. CLARKE, R. V. (eds.): The Reasoning Criminal: Rational Choice Perspectives on

(1987): "Understanding crime displacement: An application of rational choice theory" Criminology, nº 25, pp. 933-947.

DE LA CUESTA ARZAMENDI, José Luis y BLANCO CORDERO, Isidoro (2002): «La criminalización de la corrupción en el sector privado; ¿una asignatura pendiente del Homenaje al Prof. Dr. José Cerezo Mir, Madrid, pp. 257-290. Derecho penal español?», en La ciencia del Derecho penal ante el unevo siglo. Libro

DE SOUSA, Luís (2002): «Hard responses to corruption: Penal standards and the repres-Ja, pp. 267-294. sion of corruption in Britain, France and Portugal», Crime, Law & Social Change,

DOIG, Alan (1998): Dealing with corruption: the next steps, Crime, Law & Social

Change, 19, pp. 99-111.

DUYNE, Petrus van (1999): "Combating Corruption: Acts and Attitudes", en Five Issues in European Criminal Justice: Corruption, Women in the Criminal Justice System, 10-11 December 1998, edited by Matti Joutsen, Publication Series N. 34, Helsinki Criminal Policy Indicators, Community Crime Prevention, and Computer Crime. Proceedings of the VI European Colloquium on Crime and Criminal Policy, Helsinki HEUNI, pp. 12-60.

FABIAN CAPARROS, Eduardo A. (coord.) (2000): La corrupción: aspectos jurídicos y económicos, Salamanca,

Filson, Marcus (2002): "Routine Activities and Crime Prevention in The Developing Metropolis", en Cote, Suzette (ed.): Criminological Theories. Bridging the Past to the Fitture, United States of America, Sage Publications, pp. 197-104.